

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA “ESTACION ESTRATEGICA DE COMUNICACION GLOBAL
S.A. ESTACIGLOBAL”.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, hoy día viernes 30 de marzo del 2018, a las 10H00 am, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, dirigida la misma por la señora **LUZ CECILIA VEINTIMILLA JARAMILLO**, en su calidad Gerente General de “**ESTACION ESTRATEGICA DE COMUNICACION GLOBAL S.A. ESTACIGLOBAL**”; quienes acuerdan lo siguiente:

Encontrándose presente todos los accionistas de la compañía, y por ende la totalidad del capital social, deciden constituirse en Junta General de accionistas, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la mentada Junta General de Accionistas.

Para los efectos pertinentes, la presente sesión es dirigida por la señora **LUZ CECILIA VEINTIMILLA JARAMILLO**, en su calidad Gerente General y en calidad de secretario Ad-hoc, el señor **RICHARD FERNANDO MORENO DALGO**.

La Junta así establecida aprueba los siguientes puntos del orden del día.

- 1.-** Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.
- 2.-** Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.
- 3.-** Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.
- 4.-** Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018.

Aprobación de los puntos del orden del día:

- 1.-** Conocimiento y resolución del informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta General su informe sobre el ejercicio económico del año 2017, el mismo que después de una deliberación es aprobado por unanimidad, además la junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General a nombre y en representación de “**ESTACION ESTRATEGICA DE COMUNICACION GLOBAL S.A. ESTACIGLOBAL**”.

- 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2017.**

El Gerente General pone en conocimiento de la Junta General el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico

2017, el mismo que después de una deliberación es aprobado por unanimidad.

3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017.

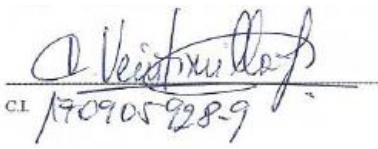
El Gerente informa que el periodo correspondiente al año 2017, reporto resultados negativos, lo cual es aceptado por unanimidad.

4.- Designación de Comisario principal para el ejercicio económico 2018.

La junta por unanimidad decide designar como comisario principal para el ejercicio económico 2018, a la Sra. Jessica Gómez.

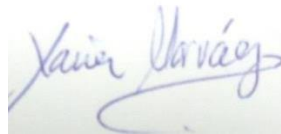
Sin tener otro punto que tratar, se da por concluida la presente Junta General de Accionistas, siendo las 11H00 am, para lo cual se solicita al Señor Secretario Ad-hoc, redactar el acta correspondiente, como en efecto lo realiza.

Reinstalada la Junta General de Accionistas a las 11H30 am, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y para constancia de la misma, Firman conjuntamente.

X 
CL 1709059289

LUDEÑA ABARCA DIANA MARINA

Accionista



NARVAEZ ROMAN JOSE XAVIER

Accionista

RICHARD FERNANDO MORENO DALGO

Secretario AD-HOC